



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE GUADALUPE GALICIA BARRIOS** II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
II.2.-CARGO **DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
				DIVISA		PAQUETE	
Veracruz Veracruz	01/12/2022 02/12/2022	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 2,550.00
TOTAL DÍAS:		1	1				
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA TÉCNICA AL ÁREA NATURAL PROTEGIDA "PARQUE NACIONAL SISTEMA ARRECIFAL VERACRUZANO" PARA CONOCER EL ESTADO ACTUAL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE RESTAURACIÓN DERIVADOS DEL CONVENIO ASEA-CONANP EN LA ANP.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 ING Felipe Rodriguez Gomez Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	 VERÓNICA ASULIN RUIZ ENLACE ADMINISTRATIVO	 JOSE GUADALUPE GALICIA BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.